



RESPUESTA A OBSERVACION No. 1

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. ABA.SP. 062-2019

OBJETO: COMPRA VENTA INSUMOS DE LAVANDERIA, DESTINADOS AL LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. - VIGENCIA 2019.

En referencia al proceso antes mencionado, que la firma MEGA PRODUCTS NARIÑO SAS, interpuso observación:

“Históricamente el Hospital a contratado los insumos químicos de lavandería sin determinar el rendimiento de cada producto. Es decir, se contrata por el valor unitario del producto más económico, pero no se tiene en cuenta el rendimiento ni la dosificación del producto en el momento de uso. Por esta razón pueden que estén contratando el producto “más económico” pero al momento de usarlo deben tener dosificaciones muy altas del producto para que pueda funcionar. Es en este momento donde ustedes pueden identificar que el producto que contrataron tiene un costo de lavado muy alto por kilo de ropa.

Celebramos que en el presente proceso estén solicitando el rendimiento de cada producto y sus características técnicas, pero al solicitar cantidades exactas de producto y con un presupuesto indicado solamente se daría oportunidad a los mismos productos que han consumido históricamente.

Por tal motivo solicitamos a usted se cambie la forma de evaluación de la presente solicitud y se compare es el costo de lavado por kilo de ropa de Alta suciedad y a partir de este valor se determinen las cantidades a contratar de cada producto. De igual forma solicitamos se exijan los certificados de biodegradabilidad de los productos ofertados y se permitan realizar una prueba de campo para determinar el desempeño de la formulación de cada oferente”.

De acuerdo a lo anterior, se procede a analizar técnicamente la observación, aceptando la forma de evaluación, la cual quedará así:

1. Costo de dilución (gramos de lavado por kilo de ropa de ALTA SUCIEDAD). Las lavadoras del Hospital Universitario Departamental de Nariño, E.S.E., tienen una capacidad de lavado de 90 kilos. Por favor determinar gramos a utilizar para lavado ropa de alta suciedad por los 90 kilos. Teniendo en cuenta que el proceso de lavado del HUDN es el siguiente:
 - a. Primer ciclo ó prelavado: Dosis de detergente líquido.
 - b. Segundo ciclo ó lavado: Dosis de detergente líquido más blanqueador oxigenado.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Determinar: Cuanto detergente líquido, cuanto blanqueador oxigenado se utiliza por gramos en una lavada de ropa de 90 kilos de alta suciedad.

Determinar el valor por gramo.

Nota: La evaluación de los productos se hará sobre el rendimiento de los productos en relación de los 90 kilos de la ropa lavada.

- Referente al requerimiento de exigir los certificados de biodegradabilidad de los productos ofertados.

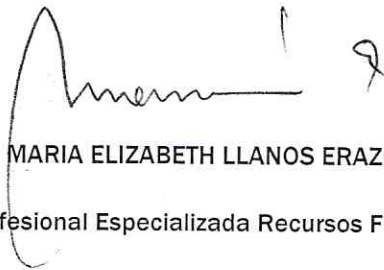
Respuesta: No se acepta porque se limitaría la presentación de los posibles oferentes.

- Referente a la solicitud de permitir realizar una prueba de campo para determinar el desempeño de la formulación de cada oferente.

Respuesta: Si se acepta la realización de prueba de campo para una lavada de ropa de alta Suciedad para carga de 90 kilos, presentar ficha técnica y hoja de seguridad del producto. Para oferentes de fuera de la ciudad pueden enviar la muestra anexando la ficha técnica y hoja de seguridad del producto. Los resultados de observación se documentarán en registro físico (informe) y fotográfico, los cuales serán publicados.

Las demás fechas y horarios señalados en el cronograma inicial del pliego de solicitud simple de oferta, siguen igual.

Atentamente;



MARIA ELIZABETH LLANOS ERAZO

Profesional Especializada Recursos Físicos

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co

